



## Integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción Institucional

# PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Actualización)

Vigencia 2019-2022

Oficina Asesora de Informática

Versión 1  
Enero, 2020

## Tabla de contenido

---

1. Objetivo .....	2
2. Alcance.....	2
3. Alineación estratégica.....	2
3.1 Misión institucional.....	2
3.2 Visión institucional .....	2
3.3 Objetivos Estratégicos .....	2
4. Glosario .....	4
5. Normatividad Aplicable .....	4
6. Desarrollo .....	6
6.1 Resultados del análisis estratégico actual (vigente desde enero de 2019). .....	6
6.1.1 Análisis del Contexto Externo. ....	6
6.1.2 Análisis del Contexto Interno.....	8
6.2 Formulación de estrategias de TI.....	10
6.3 Necesidades y expectativas identificadas en la vigencia 2019. ....	11
7. Actividades .....	13
7.1 Resultados de la vigencia 2019. ....	13
7.2 Nuevos proyectos identificados. ....	33
7.3 Procesos de contratación 2020.....	36
7.3.1 Plan Agregado Anual de Adquisiciones – 2020. ....	36
7.3.2 Plan Detallado Anual de Adquisiciones – 2020. ....	37
7.3.3 Plan Agregado Anual de Contratación de Servicios Profesionales para la OAI – 2020.40	
8. Anexos .....	41
9. Control de cambios.....	41

## **1. Objetivo**

---

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, busca que la organización administre de manera eficiente los recursos de tecnología, los sistemas de información y la información, necesarios para la gestión de la organización.

## **2. Alcance**

---

En esta versión del PETI, la Oficina Asesora de Informática realiza una actualización del documento inicial publicado para el cuatrienio 2019-2022, en donde se incluyen los resultados obtenidos en la vigencia 2019 y la revisión de proyectos para la vigencia 2020 acorde a las necesidades de identificadas en la vigencia que terminó.

## **3. Alineación estratégica**

---

Para que los esfuerzos de la Oficina Asesora de Informática surtan los efectos deseados en la Comisión Nacional del Servicio Civil, es necesario efectuar un reconocimiento del marco estratégico de la Entidad y la forma en que se participa en dicho direccionamiento.

### **3.1 Misión institucional**

“Garantizar a través del mérito, que las entidades públicas cuenten con servidores de carrera competentes y comprometidos con los objetivos institucionales y el logro de los fines del estado.”

### **3.2 Visión institucional**

“Ser reconocida en el 2022 como la Entidad que en el Estado colombiano garantiza de manera efectiva la Carrera Administrativa, con adecuada capacidad institucional y posiciona como la autoridad técnica en la materia.”

### **3.3 Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se determinaron en la formulación del Plan Estratégico aprobado para el periodo 2019 - 2022.

- 1 Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia.
- 2 Fortalecer la vigilancia que ejerce la CNSC respecto al cumplimiento de las normas de carrera.
- 3 Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC.
- 4 Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC.
- 5 Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la Entidad.

6 Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa.

Acorde con el memorando interno 20181000030923, aunado a los objetivos estratégicos, la Comisión ha formulado las siguientes metas estratégicas a desarrollar en el cuatrienio y ajustadas por la Sala Plena de Comisionados el 29 de enero de 2019:

No	Objetivo Estratégico	No	Meta
1	Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia.	1	Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.
		2	Certificar en calidad los procesos misionales de la CNSC.
		3	Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales.
		4	Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC.
		5	Posicionar a la CNSC dentro de las 100 entidades públicas más transparentes en Colombia, de conformidad con el índice del Departamento de la Función Pública.
2	Fortalecer la vigilancia que ejerce la CNSC respecto al cumplimiento de las normas de carrera.	6	Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años.
3	Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC	7	Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los tramites que permita la generación de estadísticas.
		8	Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad.
		9	Proveer el 100% de la planta autorizada para la CNSC.
		10	Renovar el 40% de la infraestructura tecnológica de procesamiento, disponibilidad y almacenamiento en el cuatrienio.
		11	Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad.
		12	Poner en producción SIMO móvil con todas las funcionalidades.
		13	Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa.
4	Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC	14	Coordinar con el DAFP y la ESAP acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia.
		15	Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa.
5	Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la Entidad	16	Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia.
		17	Diseñar e implementar una estrategia de capacitación dirigida a las entidades del Sistema General y de los Sistemas Específicos de orden legal de Carrera Administrativa.
		18	Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC.
		19	Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC.

No	Objetivo Estratégico	No	Meta
6	Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa	20	Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales.
		21	Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general.
		22	Diseñar e implementar el proyecto "Sistema de Evaluación de Competencias Laborales para el ingreso y permanencia en los empleos públicos de Colombia"

Tabla 1. Objetivos y Metas Estratégicas de la CNSC

Fuente: CNSC – Planeación Estratégica. Decisión de la Comisión del 04 de diciembre de 2018 – 20181000030923 y revisión de Sala Plena de Comisionados de Enero 2019.

Para efectos de la actualización del Plan Estratégico de TI, se deberá considerar posibles cambios o actualizaciones de los objetivos y metas estratégicas institucionales, pero siempre basándose en documentos e información oficialmente adoptada. Se debe resaltar que cualquier cambio sobre este direccionamiento estratégico que surja en el cuatrienio o en la presente vigencia, amerita una revisión del PETI, sus estrategias y sus proyectos.

#### 4. Glosario

Concepto	Definición
<b>PETI</b>	Sigla usada para identificar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.
<b>TI</b>	Sigla usada para referirse a las Tecnologías de la Información.

Tabla 2. Definiciones

#### 5. Normatividad Aplicable

Normatividad	Descripción
Constitución Política de la República de Colombia	Artículo 130 que dispone que haya una Comisión del Servicio Civil responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tenga carácter especial.
Ley 23 de 1982.	Sobre derechos de autor.
Ley 527 de 1999.	Ley de Comercio Electrónico. "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".
Ley 599 de 2000	Por la cual se expide el Código Penal. Aplican a las tecnologías de la información de manera especial los artículos 217, 218, 272 y 302.
Ley 603 de 2000.	Registro de Derechos de autor. "Por la cual se modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995". Aplica 4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.
Ley 679 de 2001.	Ley de Protección Infantil. "Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución".
Ley 909 del 23 de septiembre de 2004	Que reglamenta el artículo 130 de la Constitución Política y consagra varias disposiciones relacionadas con la Comisión Nacional del Servicio Civil.
Ley 1712 de 2014	Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

Normatividad	Descripción
Ley 1955 de 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022. " Pacto por Colombia, Pacto por la equidad". Artículo 147. Transformación Digital Pública, Artículo 148. Gobierno Digital como Política de Gestión y Desempeño Institucional. Artículos 147 y 148.
Ley 1960 de 2019	Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones. Compilado en el Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015 del Sector Presidencia de la República.
Decreto 1413 de 2017.	Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico"
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto número 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018.	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018.	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Resolución 2281 del 22 de Octubre de 2013	Por la cual se conforma el Grupo de Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y orientación al ciudadano, de la Comisión Nacional del Servicio Civil
Resolución 2481 del 22 de Octubre de 2013	Por la cual se conforma el Grupo de registro Público de Carrera Administrativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil
Resolución 0095 del 03 de Febrero de 2014	Por la cual se conforma el grupo de Defensa Judicial, Extrajudicial y Acciones Constitucionales de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC
Resolución No. 0262 del 27 de Febrero de 2014	Por medio de la cual se incorporan a la Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores con derechos de carrera en la Comisión Nacional del Servicio Civil, los compromisos comportamentales para el periodo 2014 - 2015
Resolución 1407 del 18 de julio de 2014	Por la cual se crea el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la CNSC
Resolución 874 de marzo 17 de 2015	Por medio de la cual se modifica el manual específico de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos para los empleos de la planta de personal de la CNSC
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1.1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2, y el parágrafo 2 del artículo 2.1.1.3.1.1 del Decreto N° 1081 de 2015
SENTENCIA C-1119/05 Referencia: expediente D-5778	Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 24 del Decreto-Ley 760 de 2005 "Por el cual se establece el procedimiento que debe surtir ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones
Documento CONPES 3854 de 2016	Política nacional de seguridad digital.
Documento CONPES 3975 de 2019	Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
NTC 5854:2011	Norma técnica colombiana para la accesibilidad a páginas web.
NTC 5722:2012 o ISO 22301:2012	Continuidad del negocio. Sistemas de gestión de continuidad de negocio. Requisitos.
NTC/ISO 20000-1:2012	Sistema de gestión del servicio. Requisitos (Servicios de TI).
NTC/ISO 27001:2013	Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos.
NTC 9001:2015.	Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
Manual de Gobierno Digital - Abril 2019 de 2019	Implementación de la Política de Gobierno Digital. Decreto 1008 de 2018 (Compilado en el Decreto 1078 de 2015, capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2).

Normatividad	Descripción
Acuerdo 179 del 25 de Septiembre de 2012	Por el cual se establece la estructura de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC y se determinan las funciones de sus dependencias.
Acuerdo 493 de 2013 (Octubre 8).	Por el cual se modifica el manual específico de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos para los empleados de la planta de personal de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, incorporados mediante Acuerdo No. 427 de 2013, modificado por el Acuerdo No. 492 de 2013.
Acuerdo 508 de 2014 (Febrero 11)	Por el cual se adopta el reglamento de organización y funcionamiento de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
Acuerdo 510 de febrero 18 de 2014	Por medio del cual se aprueba la modificación de la Guía Técnica para Acreditación de Universidades Públicas y Privadas e Instituciones de Educación Superior, para adelantar los concursos o procesos de selección de ingreso y ascenso a los empleos públicos de carrera administrativa.
Acuerdo 519 del 22 de Mayo de 2014	Por medio del cual se precisa el contenido de la Evidencia 1, Variable 3.1. del Criterio 3° de la Guía Técnica de Acreditación, se adopta la tabla de Equivalencias y se prorroga la vigencia de la Acreditación de las Universidades Públicas y Privadas e Instituciones de Educación Superior para adelantar los concursos o procesos de selección de ingreso y ascenso a los empleos públicos de carrera administrativa, hasta el 31 de octubre de 2014.

Tabla 3. Normatividad aplicable

## 6. Desarrollo

El Plan Estratégico de TI debe estar armonizado con el plan institucional, el modelo de procesos y la gestión del talento humano.

De una parte, se realiza una consolidación de los resultados obtenidos en la vigencia anterior, estos resultados se complementan con un análisis del contexto estratégico de la Oficina Asesora de Informática, a continuación, se formulan las estrategias de trabajo y por último se plantean las actividades o proyectos mediante los cuales se pretende despliegan dichas estrategias.

### 6.1 Resultados del análisis estratégico actual (vigente desde enero de 2019).

#### 6.1.1 Análisis del Contexto Externo.

Se realiza el análisis del entorno, desde los factores externos hacia la Oficina, para considerar variables como: Políticas, Legales, Sociales, y Económicas. Este contexto externo contempla las oportunidades y amenazas que pueden influir en la gestión.

Oportunidades		
Factor	Código	Descripción
Políticas	O-1	Articulación con Órganos de Control para generar políticas de cumplimiento a las normas de Carrera
Sociales	O-2	Cambio de formato de presentación de informes al Congreso de la República, bajo información más estratégica que busque el impacto en toma de decisiones de otro tipo de políticas estatales.
Legales	O-3	Aprovechamiento de espacios de transparencia (ejemplo de buenas prácticas).
Económicas	O-4	Generar nuevas fuentes de recursos a través de otros servicios
Políticas	O-5	Participación activa de la entidad en los procesos políticos buscando un posicionamiento estratégico en la sociedad y en el gobierno
Sociales	O-6	Lograr espacios en organizaciones nacionales e internacionales que promuevan la investigación y la innovación de la entidad.

Oportunidades		
Factor	Código	Descripción
Políticas	O-7	Promover políticas ante el Ejecutivo para que destine recursos o emita instrucciones para que las entidades prioricen o apropien los recursos necesarios para los concursos
Otros	O-8	Revisión de procedimientos para minimizar tiempos y calidad de respuestas
Políticas	O-9	Buscar acercamientos más efectivos con el Ministerio de Educación Nacional con el propósito de que las normas que se expidan necesariamente cuenten con unidad de criterios de las entidades que concurren al proceso
Legales	O-10	Identificación de los vacíos jurídicos para establecer nuevos conceptos que generen jurisprudencia a nivel nacional y/o territorial
Otros	O-11	Fortalecer al nivel del sector las herramientas y recursos tecnológicos existentes.
Sociales	O-12	Fortalecimiento de esquemas de rendición de cuentas, con información estratégica para cada uno de los grupos de interés de la CNSC.
Legales	O-13	Asociación de la CNSC como un ejemplo de transparencia en Colombia
Económicas	O-14	Adelantar gestiones ante el Ministerio de Hacienda para que se aumente el presupuesto de la CNSC
Otros	O-15	Fortalecer todos los procesos Misionales para garantizar funcionarios más competentes y comprometidos.
Sociales	O-16	Realizar acercamientos académicos que tengan como resultados documentos académicos conjuntos donde se concierten puntos frente a la carrera administrativa
Legales	O-17	Afianzar conocimientos en Administración y vigilancia de la Carrera Administrativa
Legales	O-18	Definir el alcance y el rol asignado a la Dirección de Vigilancia.
Sociales	O-19	Actualización del Registro Público de Carrera.
Políticas	O-20	Coadyuvar en el proceso de articulación entre las entidades que asesoran técnicamente el tema y las encargadas de adelantarlo

Tabla 4. Análisis del Contexto Externo - Oportunidades.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática (PETI 2019 – 2022).

Amenazas		
Factor	Código	Descripción
Legales	A-1	Violación del principio del mérito.
Políticas	A-2	Cambio o pérdida de funciones.
Políticas	A-3	Cierre de la Entidad.
Políticas	A-4	Entidades no cumplan las instrucciones de la CNSC.
Otros	A-5	Baja participación en los concursos de méritos.
Otros	A-6	Incumplimiento de las funciones de la CNSC.
Políticas	A-7	Cambios estratégicos.
Legales	A-8	Falta de transparencia en las actividades de la CNSC.
Sociales	A-9	Deterioro de la imagen de la CNSC.
Sociales	A-10	Falta de Posicionamiento de la CNSC.
Otros	A-11	Obsolescencia tecnológica.
Otros	A-12	Desarticulación de los sistemas de información de la CNSC.
Políticas	A-13	Incumplimiento de las funciones de la CNSC.
Políticas	A-14	Desborde de la capacidad institucional.
Otros	A-15	Errores en procesos de la CNSC por falta de información.
Otros	A-16	Pérdida de la memoria Institucional.
Económicas	A-17	Des financiación de los procesos que adelanta la CNSC.

Tabla 5. Análisis del Contexto Externo - Amenazas

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática (PETI 2019 – 2022).



### 6.1.2 Análisis del Contexto Interno.

Se realiza el análisis del entorno, desde los factores internos de la Oficina, para considerar variables como: capacidad directiva, estructura organizacional, procesos y procedimientos, sistemas de información entre otros.

Fortalezas		
Factor	Código	Descripción
Capacidad Directiva	F-1	Imagen favorable frente a los ciudadanos respecto a la transparencia de los procesos de selección.
Procesos y Procedimientos	F-2	Conocimientos y capacidades de los directivos y del personal
Capacidad Directiva	F-3	Formulación de planes de manera conjunta y participativa de las diferentes áreas de la Entidad
Capacidad Directiva	F-4	Generación de participación colaborativa en la búsqueda de los objetivos institucionales
Sistemas de Información	F-5	Aumento de los recursos tecnológicos de la CNSC en las últimas vigencias.
Procesos y Procedimientos	F-6	La entidad cuenta con un mapa de procesos definido que incluye responsabilidades y objetivos de ejecución
Capacidad Directiva	F-7	Se cuentan con indicadores de eficiencia para algunos procesos
Capacidad Directiva	F-8	Puntos de control por los servidores de la Secretaría General sobre las actividades a cargo de otras áreas dentro de los procesos.
Capacidad Directiva	F-9	Comportamiento dinámico de las necesidades que suscitan la ejecución de las convocatorias
Capacidad Directiva	F-10	Mercado de interés para las Universidades.
Capacidad Directiva	F-11	Alto nivel propositivo respecto a los temas de carrera administrativa.
Capacidad Directiva	F-12	El compromiso institucional y aptitud
Procesos y Procedimientos	F-13	Diversidad de canales de atención ciudadana.
Capacidad Directiva	F-14	La entidad cuenta con una estructura horizontal con pocos niveles jerárquicos que facilita la comunicación y ejecución de actividades
Otros	F-15	Se cuenta con recursos físicos y lógicos para el almacenamiento de la información institucional.
Procesos y Procedimientos	F-16	Controles adecuados en el área de notificaciones que evidencian los errores del área remitente.
Procesos y Procedimientos	F-17	Existen los planes de inducción y reinducción, estímulos, capacitación y bienestar.
Otros	F-18	Gastos de funcionamiento reducido.
Procesos y Procedimientos	F-19	Existe un proceso institucional para la gestión documental

Tabla 6. Análisis del Contexto Interno - Fortalezas

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática (PETI 2019 – 2022).

Debilidades		
Factor	Código	Descripción
Procesos y Procedimientos	D-1	Violación a la reserva legal en los procesos disciplinarios.
Capacidad Directiva	D-2	Ausencia de planeación a largo plazo.
Procesos y Procedimientos	D-3	Pérdida de oportunidad en la toma de decisiones.
Capacidad Directiva	D-4	Criterios contradictorios por parte de los Despachos.
Capacidad Directiva	D-5	Planes operativos o de acción poco coherentes con los objetivos estratégicos de la CNSC.
Procesos y Procedimientos	D-6	Pérdida de la memoria histórica.
Otros	D-7	Deterioro de la imagen de la CNSC.

<b>Debilidades</b>		
<b>Factor</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
Procesos y Procedimientos	D-8	Incumplimiento de las funciones de la CNSC.
Otros	D-9	Insatisfacción ciudadana.
Capacidad Directiva	D-10	Desborde de la capacidad de los procesos institucionales.
Capacidad Directiva	D-11	Incumplimiento de las funciones de la CNSC.
Capacidad Directiva	D-12	Mala inversión de recursos debido a reprocesos.
Procesos y Procedimientos	D-13	Mal clima laboral.
Capacidad Directiva	D-14	Inadecuada toma de decisiones.
Procesos y Procedimientos	D-15	Entrega de productos con baja calidad.
Sistemas de Información	D-16	Deficiencia en la transmisión de la información primaria y
Capacidad Directiva	D-17	Sanciones procesales, disciplinarias y administrativas.
Procesos y Procedimientos	D-18	Mal desempeño de los procesos.
Capacidad Directiva	D-19	Inadecuada toma de decisiones.
Sistemas de Información	D-20	Obsolescencia tecnológica.

Tabla 7. Análisis del Contexto Interno - Debilidades

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática (PETI 2019 – 2022).

Sobre estos resultados del análisis del contexto estratégico de la organización, se identifican posibles acciones que puedan transformar los aspectos negativos en opciones positivas para la Oficina y para la Entidad. Como resultado de estas propuestas se tienen los conceptos:

<b>Amenazas hacia Oportunidades (Acciones A ► O)</b>	
<b>Alternativa de acción</b>	<b>Agrupador</b>
Gestionar los inventarios de TI, incluyendo fechas de adquisición, novedades de funcionamiento y fechas estimadas para retiro de producción y baja definitiva.	Administración de TI
Colaborar en la definición de una política de obsolescencia de los activos de TI en conjunto con Contabilidad (de 5 a 3 años para PC, Servidores, Almacenamiento, equipos de comunicaciones, entre otros).	Administración de TI
Formular actividades para gestionar la investigación, la innovación y el desarrollo de nuevas tendencias tanto tecnológicas como administrativas.	Administración de TI
Continuar el proyecto de implementación del marco de trabajo orientado a la Arquitectura de Negocios y la Arquitectura de TI, según lo referido por el MinTIC.	Arquitectura TI
Gestionar el proyecto de soluciones de interoperabilidad de los sistemas de información en el marco de la Arquitectura de TI.	Arquitectura TI
Definir un documento oficial para la gestión de los recursos centralizados de almacenamiento de información digital.	Administración de TI
Gestionar el proyecto de ampliación de los recursos de almacenamiento centralizados de información digital.	Infraestructura
Colaborar activamente en el desarrollo e implementación de un sistema de gestión del conocimiento institucional.	Administración de TI
Colaborar en la aplicación adecuada del procedimiento institucional de gestión de activos de información.	Administración de TI

Tabla 8. Amenazas a Oportunidades

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática (PETI 2019 – 2022).

<b>Debilidades hacia Fortalezas (Acciones D ► F)</b>	
<b>Alternativa de acción</b>	<b>Agrupador</b>
Adecuada gestión de las PQR basada en TI	Administración de TI
Promover el cambio del enfoque de los procesos institucionales a procesos basados en flujos de trabajo.	Administración de TI
Actualizar tecnológicamente los sistemas de información que apoyan servicios a la ciudadanía.	Desarrollo SW
Incluir los estándares y buenas prácticas de construcción de soluciones de TI para los sistemas de información que apoyan servicios a la ciudadanía.	Desarrollo SW
Fortalecer al grupo de trabajo, las herramientas disponibles y la documentación requerida para que se promueva la gestión de la calidad en las soluciones de software.	Desarrollo SW
Apoyar las actividades de generación de documentos que cumplan con estándares de accesibilidad.	Administración de TI
Identificar y clasificar la información digital que amerita ser protegida mediante cifrado de información para elevar sus niveles de confidencialidad e integridad.	Administración de TI
Promover el uso de medios de transmisión de información digital segura como VPN y FTPS tanto para los colaboradores como para las entidades externas.	Administración de TI
Identificar los procesos que ameritan el uso de firmas digitales y correo certificado, para apoyar su implementación.	Administración de TI
Actualizar los dispositivos y mecanismos de protección digital tanto para el perímetro externo como para la operación interna.	Infraestructura
Actualizar los equipos de procesamiento centralizado (servidores), de usuario final (PC) y de telecomunicaciones (Switch), según el programa de renovación tecnológica identificado.	Infraestructura

Tabla 9. Debilidades a Fortalezas

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática (PETI 2019 – 2022).

## 6.2 Formulación de estrategias de TI.

A partir de los resultados del análisis del contexto presentado anteriormente, se agrupan aspectos comunes y se procede a realizar una proyección de estrategias que se someten a una alineación con los objetivos estratégicos de la Comisión, a fin de formular las estrategias TIC, que se deben encontrar y mantener alineadas con los objetivos y metas estratégicas institucionales.

<b>No. Estrategia</b>	<b>Detalle de la Estrategia</b>
<b>E1</b>	Desplegar la arquitectura empresarial atendiendo los lineamientos de MinTIC, que permita la alineación de los procesos y los recursos tecnológicos y fomente en la cultura institucional el buen uso de la tecnología y la información.
<b>E2</b>	Fomentar el mejoramiento y renovación de la plataforma tecnológica física, con el fin de aumentar los niveles de disponibilidad y accesibilidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y facilitar el uso de repositorios centralizados de información institucional que tengan la debida protección, revisión y promoción al interior de la Comisión.
<b>E3</b>	Fortalecer el desarrollo de soluciones de tecnología basadas en software, incluyendo los requerimientos de las dependencias de la Comisión y de las partes interesadas, para que el desarrollo de estas entregue los productos o servicios que apoyen la correcta operación de los procesos institucionales, que interactúen entre sí y contengan la suficiente documentación para soportarlas y mejorarlas a través del tiempo.

No. Estrategia	Detalle de la Estrategia
<b>E4</b>	Apoyar con metodologías, estrategias operacionales y funcionalidades de sistemas de información la investigación, la innovación, la gestión del conocimiento institucional, la gestión de los activos de información y la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y administrativas en los procesos gestionados por la OAI como modelo para los demás procesos institucionales.
<b>E5</b>	Optimizar y racionalizar los recursos económicos mediante la implementación de herramientas de software libre, agregación de procesos de contratación similares y evaluación de diferentes tecnológicas para seleccionar las más indicadas para la CNSC.

Tabla 10. Estrategias de TI identificadas

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática (PETI 2019 – 2022).

### 6.3 Necesidades y expectativas identificadas en la vigencia 2019.

Atendiendo las necesidades y expectativas expresadas por la Sala Plena de Comisionados de la CNSC, y siguiendo las buenas prácticas del mercado, se emprendió un proyecto institucional de diagnóstico para adoptar una arquitectura empresarial, que permita actualizar los procesos institucionales de una manera armónica, los requerimientos legales que surgen a partir de la expedición de la ley 1960 de 2019, que modifica y amplía el alcance de la actuación de la CNSC en el Estado Colombiano, así como la identificación de nuevas oportunidades de operación de la Entidad en el ciclo de la Carrera Administrativa.



Figura 1. Transformación Digital de la CNSC.

Fuente: CNSC – Elaboración del Grupo de Trabajo de Arquitectura Empresarial.

El resultado de este diagnóstico presenta una oportunidad de “Transformación Digital” de la CNSC, que pretende la “definición e implementación de un nuevo modelo de gerencia basado en la interacción de la Gestión, del Negocio y la Tecnología”<sup>1</sup>, para lo cual se requiere de un despliegue de proyectos institucionales apoyados por desarrollos tecnológicos que permitan alcanzar este propósito.

Esta interacción entre los diversos frentes de gestión, ha permitido que se puedan identificar familias de proyectos que facilitarán la adecuada atención de cada una de las etapas que conforman el ciclo de la carrera administrativa.

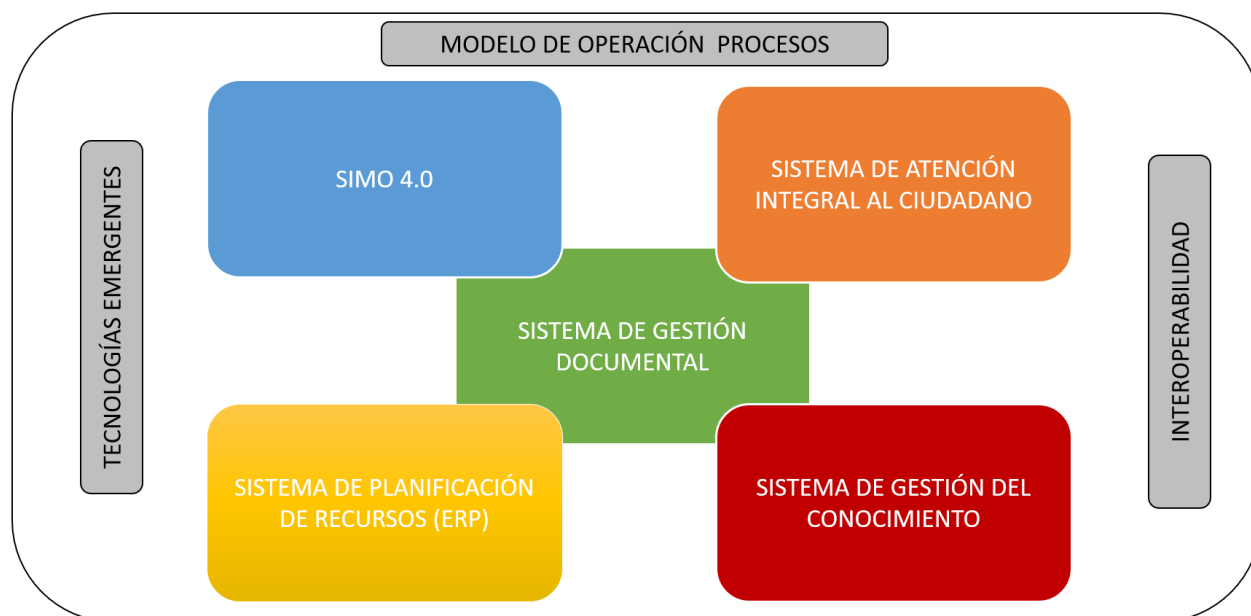


Figura 2. Proyectos Estratégicos para la Transformación Digital de la CNSC.

Fuente: CNSC – Elaboración del Grupo de Trabajo de Arquitectura Empresarial.

Cada una de estas familias de proyectos, se subdivide en proyectos específicos que, de acuerdo con las prioridades y expectativas de la CNSC, se pueden organizar y ejecutar en el orden que la Alta Dirección y las necesidades del entorno requieran, sin que se pierda el objetivo general de la transformación recomendada por el resultado del diagnóstico inicial del ejercicio de la Arquitectura Empresarial.

Se debe anotar que, dichos proyectos se enmarcan en el conjunto de estrategias de TI que ya se habían identificado y en concordancia con las mismas se incluyen como ajustes y actualizaciones del PETI formulado inicialmente.

También es necesario mencionar que algunos proyectos ya se encuentran en ejecución desde la vigencia 2019 y se espera que sus productos, servicios y resultados se vean reflejados durante el plazo de cuatrienio que enmarca este plan.

<sup>1</sup> Fuente: Presentación realizada al comisionado Jorge Ortega, líder del comité estratégico del proyecto de arquitectura empresarial, como alternativa para construir un sistema de gestión integral de la carrera administrativa, llamado SIMO Integral.

## 7. Actividades

Cada una de estas estrategias identificadas y formuladas por la Oficina Asesora de Informática, atiende los siguientes ejes de actuación: Arquitectura TI, Operación y fortalecimiento de la infraestructura de TI, Desarrollo de Soluciones de Software, Administración de TI, y Gestión de los riesgos asociados a los procesos y proyectos emprendidos.

### 7.1 Resultados de la vigencia 2019.

A continuación, se describen los resultados de la ejecución de los proyectos durante la vigencia 2019, según la planeación presentada en el PETI para el cuatrienio 2019 – 2022.

**ESTRATEGIA E1.** *Desplegar la arquitectura empresarial atendiendo los lineamientos de MinTIC, que permita la alineación de los procesos y los recursos tecnológicos y fomento en la cultura institucional el buen uso de la tecnología y la información.*

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Estructuración de la arquitectura empresarial.</i></b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mediante la contratación de una consultoría especializada conocer el estado actual de la CNSC para que sea definida una estructura de la arquitectura empresarial para la CNSC en el marco de los lineamientos definidos por el MinTIC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Conocer el estado actual de la arquitectura empresarial de la CNSC. b. Definir la forma como se adoptará la arquitectura en la CNSC.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Diagnóstico de la situación actual de la Arquitectura Empresarial. 2. Guía de trabajo para la adopción de una arquitectura empresarial.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que sea contratada una consultoría idónea y especializada en el tema. b. Que la entidad y los designados a participar en el proyecto, aporten con sinceridad sus conocimientos y experiencias sobre los procesos de la CNSC.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Cantidad de obligaciones cumplidas / Cantidad de obligaciones contratadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	Abril 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Se proyecta para el cuatrienio
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se creó el equipo de trabajo para realizar el ejercicio de definición y ejecución de la Arquitectura Empresarial para el programa de transformación digital de la Entidad, los cuales han adelantado las siguientes actividades: - Estructuración del gobierno de la AE - Declaración del alcance del programa de transformación digital - Capacitación a los arquitectos de negocios en Togaf - Adquisición de la herramienta de arquitectura Enterprise Architect - Definición del marco de referencia de la transformación digital - Definición de los proyectos de transformación digital - Definición de la visión de negocio de la administración y vigilancia de la carrera administrativa especificando una nueva cadena de valor.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Estructuración de la arquitectura empresarial.</i></b>
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de la AE para la nueva cada de valor de la administración y vigilancia de la carrera administrativa.</li> <li>- Aplicación de la AE en los proyectos de transformación digital como son:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) SIMO 4.0</li> <li>b) Sistema de Gestión Documental Electrónica y de Archivo - SGDEA</li> <li>c) Gestión del Conocimiento</li> <li>d) Servicios al ciudadano</li> <li>e) Planificación de Recursos Empresariales - ERP</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 1. Proyecto 1.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Definición del modelo de interoperabilidad de sistemas de información.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Realizando un análisis, diseño e implementación, definir el modelo de interoperabilidad entre los sistemas de información aplicable, como parte del esquema de arquitectura de TI adoptado por la CNSC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Validar las necesidades de interoperabilidad de los sistemas de información existentes y en desarrollo.</li> <li>b. Definir formal de construcción de servicios de interoperabilidad.</li> <li>c. Formalizar la manera de solicitar y usar servicios de información entre sistemas de información internos o externos.</li> </ul>
<b>ENTREGABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Documento de definición de los modelos de interoperabilidad aceptados por la OAI.</li> <li>2. Documento de formalización de contratos para la definición de intercambio de información basados en procesos orientados a servicios.</li> </ul>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Contar con un adecuado inventario de sistemas de información y necesidades de interoperabilidad.</li> <li>b. Que el modelo adoptado sea debidamente aplicado por el grupo de desarrollo de software.</li> <li>c. Que, en los casos de interacción con entidades externas, se convoque a la OAI para la definición de los aspectos técnicos de operación.</li> </ul>
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	abril 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Se proyecta hasta 2021
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	<p>En el primer semestre del año dentro del procesos de análisis de arquitecturas orientadas a servicios se realizó exploración de soluciones de Bus de Servicios Empresariales que puedan soportar la interoperabilidad de los sistemas de información de la Entidad.</p> <p>Dentro del ejercicio de arquitectura empresarial en el segundo semestre del año se realizó el análisis de adquirir un BPM (Administración de Procesos de Negocio) que orquestrará los procesos de negocios y que permitiera la integración de los sistemas de negocios en forma automática; pero considerando que SIMO será un único sistema y que la interoperabilidad a mediano plazo va hacer poca, se determinó aplazar la adquisición del BPM.</p>
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración SIMO 4.0 con SGDEA</li> <li>- Integración ERP con SIMO 4.0</li> </ul>

<b>PROYECTO</b>	<b>Definición del modelo de interoperabilidad de sistemas de información.</b>
	- Integración ERP con SIIF - Integración solución de software de CallCenter con SIMO 4.0

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 1. Proyecto 2.

**ESTRATEGIA E2.** *Fomentar el mejoramiento y renovación de la plataforma tecnológica física, con el fin de aumentar los niveles de disponibilidad y accesibilidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y facilitar el uso de repositorios centralizados de información institucional que tengan la debida protección, revisión y promoción al interior de la Comisión.*

<b>PROYECTO</b>	<b>Mejoramiento del Centro de Datos de la CNSC.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Mediante la ejecución de contratos de compra y contratación de servicios, mejorar las capacidades técnicas de operación y seguridad del centro de cómputo principal de la CNSC a través de la adecuación y mejoramiento tecnológico del Sistema eléctrico, Sistema detección y extinción de incendios CCTV, UPS y las adecuaciones físicas que sean pertinentes.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Mejorar las capacidades técnicas de operación del centro de datos. b. Aumentar los niveles de seguridad de acceso al centro de datos. c. Controlar las variables ambientales de operación del centro de datos.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Contrato de adquisición de: sistema de detección y extinción de incendios, circuito cerrado de televisión. 2. Contrato de ampliación del sistema de aire acondicionado. 3. Contrato de soporte y mantenimiento de las instalaciones eléctricas y físicas.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que los requerimientos técnicos incluyan la situación actual del centro de datos y una posible ampliación para el cuatrienio. b. Que se cuente con una participación de oferentes que cumplan con las necesidades y requisitos de la CNSC. c. Que exista la voluntad política de adjudicar el proceso.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Cantidad de obligaciones cumplidas / Cantidad de obligaciones contratadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	marzo 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	marzo 2020
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se perfecciono el contrato de las soluciones de aire acondicionado de precisión y sistema de detección y extinción de incendios, con el fabricante Schneider Electric, el cual se encuentra en la fase de nacionalización de los Equipos para empezar el proceso se instalación y puesta en marcha. Se efectuó la adición y la prórroga del contrato cuyo objeto es "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de ups, aire acondicionado de precisión, cableado estructurado y áreas blancas de la plataforma pasiva del centro de datos de la COMISIÓN" hasta el 31 de enero de 2020."
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	- Adquisición de sistema UPS para el Datacenter - Adecuación para independizar el cuarto eléctrico en el Datacenter, creación de puesta a punto

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 2. Proyecto 1.



<b>PROYECTO</b>	<b><i>Ampliación de la capacidad de operación de la plataforma informática.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Mediante inversiones tecnológicas ampliar las capacidades de la plataforma tecnológica de servidores (solución hiperconvigente), almacenamiento, procesamiento, backups y comunicaciones de la CNSC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reemplazar los servidores más obsoletos de la plataforma.</li> <li>Ampliar las capacidades de almacenamiento centralizado de datos.</li> <li>Ampliar la nueva plataforma tecnológica de hiperconvergencia para ofrecer respaldo a los procesos misionales.</li> <li>Ampliar las capacidades de respaldo de la información lógica.</li> <li>Renovar y estandarizar los elementos activos y pasivos de las redes de telecomunicaciones.</li> </ol>
<b>ENTREGABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Contrato de adquisición de nuevos servidores de cómputo.</li> <li>Contrato de ampliación del sistema de almacenamiento centralizado.</li> <li>Contrato de ampliación de recursos de memoria, procesamiento y almacenamiento de la solución de hiperconvergencia.</li> <li>Contrato de ampliación de la solución de backups.</li> <li>Contrato de renovación y ampliación de las telecomunicaciones de la CNSC.</li> </ol>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Que los requerimientos técnicos incluyan la situación actual de operación y una ampliación de hasta el 50% para el cuatrienio.</li> <li>Que se cuente con una participación de oferentes que cumplan con las necesidades y requisitos de la CNSC.</li> <li>Que exista la voluntad política de adjudicar el proceso.</li> </ol>
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Cantidad de obligaciones cumplidas / Cantidad de obligaciones contratadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	marzo 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	noviembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	<p><i>Renovación de los equipos activos que conforman la red de datos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se reemplazo el Core de la red de comunicaciones por equipos de última tecnología con capacidades de transmisión de datos en el Datacenter de hasta 40 Gigabytes en fibra óptica y de hasta 10 gigas en los equipos de usuario final, alta disponibilidad, mayor capacidad de integrar servidores a la red, entre otros.</li> <li>Se reemplazaron todos los equipos de borde (conexión a los PC de los usuarios final) estos Switch son más eficientes y de alto rendimiento, de 100 o 1000 MB en promedio estamos saltando hasta a 10 GB, facilidades de gestión de estos equipos por parte de los administradores de red para hacer cambios o ajustes rápidos a la misma. Esto aplica a la sede principal y a la nueva sede.</li> <li>Se interviene la red Wifi reemplazando los Access Point actuales, garantizando cobertura y mayor número de clientes simultáneos. Esto aplica a la sede principal y a la nueva sede.</li> </ul> <p><i>Ampliación de la capacidad de cómputo:</i></p>



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Ampliación de la capacidad de operación de la plataforma informática.</i></b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se amplió la solución de hiperconvergencia y que soporta toda la capacidad de cómputo necesaria de la CNSC para atender servicios tecnológicos como SIMO, EDL, BNLE, ORFEO, Ventanilla Única, entre otros sistemas de información de la entidad</li><li>• Esta solución basada en tecnologías de punta ofrece un mayor rendimiento, asegurando la gestión de los recursos de cómputo de manera ágil y segura.</li></ul> <p><i>Ampliación de la capacidad almacenamiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se implementa la solución de Almacenamiento en la CNSC mejora los tiempos de acceso a la información sobre los medios magnéticos, se facilita la gestión del almacenamiento, ofrece mayores condiciones de seguridad, se dota a la entidad de un recurso importante de almacenamiento que soporte inicialmente los proyectos de transformación de documentación digital, bases de datos y repositorios de información digital y digitalizada.</li><li>• Se intervinieron componentes de red y seguridad para la operación de la entidad. Se encuentra en el proceso de estabilización residual de la plataforma.</li></ul>
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ampliación de la plataforma de hiperconvergencia.</li><li>- Adquisición de nuevos balanceadores.</li><li>- Construcción e implementación de proyectos tecnológicos que incorporen el aprovechamiento y adopción de tecnologías emergentes.</li></ul>

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 2. Proyecto 2.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Renovación del esquema de seguridad perimetral.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Adquisición de una solución de seguridad informática integral que incluya: (sistema de seguridad de denegación de servicios, seguridad perimetral, seguridad en aplicaciones web (WAF), aislamiento de procesos o entorno aislado (Sandbox) y renovación red de datos inalámbrica.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>a. Renovar el dispositivo de seguridad perimetral</li><li>b. Implementar un dispositivo de protección contra la denegación de servicios.</li><li>c. Implementar un dispositivo de seguridad perimetral orientado a proteger las soluciones desplegadas a través de internet.</li><li>d. Implementar un dispositivo que permita analizar de forma aislada posibles procesos o archivos sospechosos.</li><li>e. Renovar la plataforma que soporta los servicios de conexión inalámbrica.</li></ol>
<b>ENTREGABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dispositivo de firewall renovado.</li><li>2. Sistema de seguridad de denegación de servicios.</li><li>3. Dispositivo de seguridad en aplicaciones web (WAF)</li><li>4. Dispositivo de aislamiento de procesos o entorno aislado (Sandbox).</li><li>5. Renovación red de datos inalámbrica.</li></ol>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>a. Que los requerimientos técnicos incluyan la situación actual de operación y una ampliación de la capacidad para el cuatrienio.</li><li>b. Que se cuente con una participación de oferentes que cumplan con las necesidades y requisitos de la CNSC.</li><li>c. Que exista la voluntad política de adjudicar el proceso.</li></ol>



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Renovación del esquema de seguridad perimetral.</i></b>
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Cantidad de obligaciones cumplidas / Cantidad de obligaciones contratadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	agosto 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se realizó la implementación de los equipos de infraestructura para la renovación de la seguridad perimetral (Firewall), las pruebas en alta disponibilidad de la implementación, los cuales incluyeron la actualización de la red Wifi.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Adquisición Licencia Antivirus. Contratar Servicios Especializados de Ethical Hacking, Análisis de Vulnerabilidades y Pruebas de Ingeniería Social para la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 2. Proyecto 3.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Plan de Recuperación de Desastres de TI.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Formulación de un plan de recuperación ante desastres de los componentes críticos de TI.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Identificar de manera científica los recursos y elementos críticos de los procesos gestionados por la OAI. b. Diseñar un modelo de restablecimiento o recuperación de los servicios críticos de TI ante posibles riesgos críticos materializados. c. Ofrecer a la CNSC acuerdos de recuperación de la disponibilidad de los servicios críticos afectados por un riesgo materializado.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Análisis del impacto al negocio para los servicios de TI. 2. Documentación de los recursos, elementos y servicios críticos de TI. 3. Establecimiento de DRP de TI. 4. Establecimiento de parámetros para la continuidad del negocio a partir del soporte tecnológico.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se pueda adelantar un adecuado análisis de impacto al negocio (BIA). b. Que los resultados del análisis de impacto sean entendidos y acogidos por las partes interesadas. c. Que los procesos institucionales, especialmente los misionales, manifiesten formalmente si existen acuerdo o compromisos de disponibilidad fijados contractualmente.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	junio 2019

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Plan de Recuperación de Desastres de TI.</i></b>
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	noviembre 2020
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se tiene la primera versión del documento BIA debidamente diligenciado y consolidado en cifras, así como una primera versión del documento general de orientación para operar el DRP. Avance 30%
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Formalizar documento del DRP. La ejecución del DRP queda sujeta a disponibilidad presupuestal para la vigencia 2020.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 2. Proyecto 4.

**ESTRATEGIA E3.** *Fortalecer el desarrollo de soluciones de tecnología basadas en software, incluyendo los requerimientos de las dependencias de la Comisión y de las partes interesadas, para que el desarrollo de estas entregue los productos o servicios que apoyen la correcta operación de los procesos institucionales, que interactúen entre sí y contengan la suficiente documentación para soportarlas y mejorarlas a través del tiempo.*

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Sistema único de registro de entidades.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Rediseño e integración del sistema de información para el registro único de entidades públicas.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC una solución de software que cumpla con los requerimientos del proceso de Registro Único de Entidades Públicas.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Solución Implementada.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	noviembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	La OAI recibió de la Dirección de Carrera Administrativa el sistema de entidades públicas - SIEP, el cual ya es administrado por los funcionarios de la OAI y se le han realizado ajustes al software
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	No Aplica.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 1.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Sistema de gestión para eventos institucionales.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Construcción de un sistema de información para la gestión de los eventos institucionales que son realizados por la CNSC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC una solución de software que cumpla con los requerimientos para la gestión de eventos institucionales que organice o patrocine la CNSC.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Solución Implementada.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	julio 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	noviembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	La Entidad consideró que no era necesario crear este sistema por no ser misional.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	No Aplica.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 1.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Sistema de provisión de empleo.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Construcción de un sistema de información para la provisión de empleo como parte del ciclo de la gestión de la CNSC ante las Entidades Públicas.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC una solución de software que cumpla con los requerimientos del proceso de Provisión de Empleo.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Solución Implementada.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Sistema de provisión de empleo.</i></b>
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2020
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	octubre 2020
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	No aplica para el 2019
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Incluido dentro del proyecto de SIMO 4.0 como una funcionalidad propia de un sistema único de administración y vigilancia de la carrera administrativa

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 3.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Mejoras funcionales EDL.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Desarrollo de las mejoras funcionales para que el Sistema de Información de Evaluación del Desempeño Laboral surta el proceso, según lo requieran las entidades públicas y se ajuste a lo dispuesto por los acuerdos vigentes.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC una solución mejorada de software que cumpla con los requerimientos del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Mejoras Desplegadas.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	julio 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	diciembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	En febrero del 2019 se liberó el aplicativo en producción el cual fue utilizado en forma masiva por parte de las Entidades Públicas. Durante el transcurso del año se fueron desarrollando las funcionalidades faltantes como concertación de objetivos, movilidad de funcionarios entre entidades, evaluación semestral y sistemas propios entre otros.

<b>PROYECTO</b>	<b>Mejoras funcionales EDL.</b>
	También se realizaron ajustes al software producto de las situaciones administrativas. Se crearon varias consultas y reportes.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	La evaluación del desempeño laboral fue incluida dentro del proyecto de SIMO 4.0 como una funcionalidad más del sistema único de administración y vigilancia de la carrera administrativa, se realizará unificación de base de datos e interfaz de usuario.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 4.

<b>PROYECTO</b>	<b>Mejoras funcionales RPCA.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Desarrollo de las mejoras funcionales para que el Sistema de Información de Registro Público de Carrera Administrativa, según lo requiera la CNSC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC una solución mejorada de software que cumpla con los requerimientos del proceso de Registro Público de Carrera Administrativa.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Mejoras Desplegadas.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Se proyecta para el cuatrienio
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se adelantaron los desarrollos y pruebas de software de los requerimientos definidos por el área líder del proceso producto del nuevo alcance que le dieron al sistema de RPCA al comienzo del 2019. El porcentaje de avance de los módulos es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Integración con el UAA, Integración de roles y menús, Integración del servicio web de registraduría, Ajustes de la bandeja Reparto, Ajustes de la bandeja Enrutados y Componente Vista RPCA --&gt; <b>100%</b>.</li> <li>Ajustes en el formulario de radicación --&gt; <b>90%</b></li> <li>Componente histórico radicado --&gt; <b>80%</b></li> <li>Desarrollo bandeja Analista, desarrollo agrupar resolución, desarrollo proyectar resolución, desarrollo aprobar resolución, desarrollo ajustar resolución y desarrollo radicar resolución --&gt; <b>70%</b></li> </ul>
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Se terminará la construcción de los módulos que se iniciaron en la vigencia 2019.

<b>PROYECTO</b>	<b>Mejoras funcionales RPCA.</b>
	El registro público de carrera administrativa está incluido dentro del proyecto de SIMO 4.0 como una funcionalidad más del sistema único de administración y vigilancia de la carrera administrativa, se realizará unificación de base de datos e interfaz de usuario.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 5.

<b>PROYECTO</b>	<b>Solución de Datos Maestros.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Construcción de un sistema de información para la gestión de los datos maestros de uso común para la CNSC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC una solución de software que cumpla con los requerimientos para el uso adecuado de los Datos Maestros.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Solución Implementada.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	marzo 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	diciembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	En el primer semestre se realizaron los desarrollos, pruebas y puesta en producción de la Fuente Común de Datos. En noviembre se efectuó el cargue de cédulas una vez fueron verificadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil y se construyeron los respectivos servicios para consumir el WebService de consulta de Cédulas de la RNEC.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Incluido dentro del proyecto de SIMO 4.0 en el cual se va a realizar unificación de datos maestros buscando manejar solo un esquema de base de datos.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 6.

<b>PROYECTO</b>	<b>Solución de Carpeta Ciudadana.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Construcción de un modelo funcional que se integre con el proyecto nacional de Carpeta Única Ciudadana.



<b>PROYECTO</b>	<b><i>Solución de Carpeta Ciudadana.</i></b>
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC una solución de software que cumpla con los requerimientos para la integración con la Carpeta Única Ciudadana.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Solución Implementada.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	marzo 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	diciembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Proyecto sin iniciar.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	La CNSC está a la espera de los lineamientos del MinTIC y del DAFP para identificar puntos de intercambio de información que permita la interoperabilidad que pretende la política de gobierno digital el estado Colombiano.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 7.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Cumplimiento de estándares de accesibilidad para servicios publicados en la Web (SIMO, portal, PQR).</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Desarrollo de las mejoras funcionales para que los Sistemas de Información que son usados por usuarios externos cumplan con los estándares de accesibilidad requeridos por las Normas Técnicas vigentes para este tema.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Entregar a la CNSC soluciones de software que cumpla con los requisitos de accesibilidad que fijan los estándares internacionales.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Documento de especificaciones técnicas. 2. Plan de desarrollo de la solución. 3. Mejoras Desplegadas.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto.

<b>PROYECTO</b>	<b>Cumplimiento de estándares de accesibilidad para servicios publicados en la Web (SIMO, portal, PQR).</b>
	d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Se proyecta para el cuatrienio
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	<p>Se dio continuidad a la implementación del nivel de conformidad AA de accesibilidad en SIMO y Portal WEB, para lo cual se ajustaron en SIMO las páginas de Ofertas de empleo, Histórico Ofertas de empleo, Ver Empleo, detalle de empleo y formación, SIMO Ciudadano de resultados y reclamaciones.</p> <p>Adicionalmente se realizaron varios videos que describe en lenguaje de señas varias funcionalidades de SIMO, con el fin de que sean de utilidad para las personas sordas.</p> <p>Se realizó un video sobre “<b>tips</b>” para participar en los concursos de empleo. Se colocó un video en la opción de ayudas de SIMO informando a los participantes de los concursos de mérito de empleo sobre los avances en accesibilidad realizados en SIMO, el cual contiene lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva, lectura de pantalla para personas con discapacidad visual y subtítulos.</p> <p>Se construyeron videos y lenguaje de señas para secciones, enlaces principales e iconos de SIMO.</p>
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	En los desarrollos que se adelante dentro del proyecto SIMO 4.0 se realizaran los ajustes al software para seguir mejorando y adicionando la accesibilidad a los servicios al ciudadano que actualmente brinda SIMO cumpliendo con los estándares de accesibilidad.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 3. Proyecto 8.

**ESTRATEGIA E4.** *Apoyar con metodologías, estrategias operacionales y funcionalidades de sistemas de información la investigación, la innovación, la gestión del conocimiento institucional, la gestión de los activos de información y la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y administrativas en los procesos gestionados por la OAI como modelo para los demás procesos institucionales.*

<b>PROYECTO</b>	<b>Implementación de la estrategia Gobierno Digital.</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Mediante la revisión detallada de las disposiciones actuales emitidas por MInTIC, definir el grado de cumplimiento de este direccionamiento nacional.



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Implementación de la estrategia Gobierno Digital.</i></b>
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Identificar el grado de cumplimiento de los requisitos de la Estrategia de Gobierno Digital. b. Definir la hoja de ruta para dar cabal cumplimiento a los requisitos de la Estrategia de Gobierno Digital.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Diagnóstico de cumplimiento de las indicaciones para Gobierno Digital. 2. Identificación de brechas y oportunidades de mejoramiento de los servicios de la Entidad. 3. Plan de acción para atender los requerimientos sobre Gobierno Digital.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que exista la voluntad política de llevar a cabo las tareas del proyecto.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Se proyecta para el cuatrienio
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se recibieron los direccionamientos del nuevo plan de desarrollo (Ley 1950 del 2019). Adicionalmente se comenzaron a realizar los ajustes en los procesos misionales acorde a la Ley 1960 de 2019.  Se dio inicio al ejercicio de arquitectura empresarial que ha permitido identificar brechas y oportunidades de mejora los procesos misionales enmarcados en la transformación digital.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Dentro del proceso de transformación digital que viene adelantando la CNSC se identificó que se puede aplicar la utilización de tecnologías emergentes en varios servicios dentro de la cadena de valor de la administración y vigilancia de la carrera administrativa como son: Recomendador de Empleos, OPEC inteligente, Verificación de Requisitos mínimos y Valoración de antecedentes. Estos servicios se consideraron implementar dentro del proyecto SIMO 4.0

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 4. Proyecto 1.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Gestión de activos de información en la CNSC.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	A través del apoyo técnico y administrativo, formalizar en la CNSC un procedimiento explícito para gestionar los activos de información de los diferentes procesos.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Apoyar la formalización de un procedimiento de gestión de los activos de información de la CNSC que incluya su valoración, la asignación de responsables y asociación de los posibles riesgos que los pueden afectar. b. Generar una política formal de actualización del inventario de activos de información.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Propuesta de procedimiento de gestión de los activos de información. 2. Plan de trabajo para el levantamiento de registros.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Gestión de activos de información en la CNSC.</i></b>
	3. Publicación del inventario actualizado de activos de información de la CNSC.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que el procedimiento definido sea debidamente sensibilizado y adoptado por la CNSC. b. Que exista la voluntad política de adelantar el proceso.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	mayo 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	diciembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	En el mes de mayo se remitió una propuesta de Política General de Gestión de Activos. Se adelantaron reuniones para revisar la propuesta de política. Se avanzó en la construcción del documento metodológico y en el procedimiento que define la operatividad de esta gestión. Se dejan listos los documentos para ser presentados a los Jefes Asesores de OAP y OAI.  El día 2 de diciembre de 2019 se remite a los jefes de la OAP y la OAI el inventario de activos de información consolidado. Se acuerda que serán adelantadas las actividades generales de revisión y ajuste para publicación de estos inventarios.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Se continuará con la gestión de activos como un proceso cíclico a partir del procedimiento adoptado en la vigencia 2019.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 4. Proyecto 2.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Operación y mejora de la inteligencia de negocios de la CNSC.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Fortalecimiento de la infraestructura y herramienta de software para inteligencia de negocios mediante el uso de las herramientas disponibles, creando cubos de información de amplio uso institucional y brindando capacitación a los interesados.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Capacitación y sensibilización a los usuarios finales para que se haga uso de las herramientas de inteligencia de negocios que ha dispuesto la CNSC.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Contrato de compra de una licencia de software para analítica de datos. 2. Actas de aprobación de construcción de cubos de información para procesos misionales. 3. Actas de capacitación uso de la herramienta BI.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que la información y su forma de uso sea debidamente sensibilizada y adoptada por la CNSC. b. Que exista la voluntad política de adelantar el proceso.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Operación y mejora de la inteligencia de negocios de la CNSC.</i></b>
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Se proyecta para el cuatrienio
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	<p>1. Se realizó el contrato de compra de una licencia de software para analítica de datos Qlik Sense Server Enterprise.</p> <p>2. En la construcción de cubos de información para procesos misionales se realizaron los tableros de consulta sobre el sistema evaluación del desempeño laboral - SEDEL, se han implementado nuevas páginas del tablero inscripciones del sistema SIMO, se ha desplegado una actualización del tablero correspondiente al sistema RPCA, se ha realizado el flujo del proceso SEDEL relacionado con el cubo del mismo sistema.</p> <p>Tablero BNLE Consulta de Estados, Tablero EDL Personas, Tablero BNLE Listas Publicas, Tablero Visor Reporte DJAOC.</p> <p>3. En lo referente a capacitación en uso de la herramienta BI: se realizó una primera charla de presentación de las herramientas de BI al interior de la CNSC.</p> <p>Se ha realizado capacitaciones personalizadas al área de carrera vinculadas al proceso de despliegue e implementación del tablero SEDEL.</p> <p>Capacitación personalizada tablero Reporte DAJOC y Bitácora Planeación.</p>
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Se potencializará el uso de la herramienta Qlik por parte de las áreas líderes funcionales, se migrarán los tableros actuales y se crearán unos nuevos según las necesidades.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 4. Proyecto 3.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Apoyar la implementación, operación y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Mediante un análisis detallado de los resultados de la valoración de los riesgos y de los planes de tratamiento, identificar los controles de seguridad de la información aplicables en la CNSC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	<p>a. Terminar la implementación del SGSI en la CNSC.</p> <p>b. Apoyar el despliegue y operación de los controles de seguridad que sean identificados.</p>
<b>ENTREGABLES</b>	<p>1. Documento de declaración de aplicabilidad.</p> <p>2. Plan de implementación de los controles de seguridad de la información requeridos.</p> <p>3. Identificación de métricas de efectividad de los controles implementados.</p>



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Apoyar la implementación, operación y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</i></b>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que exista la voluntad política de llevar a cabo las tareas del proyecto.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	diciembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	<p>Durante la vigencia de 2019, se avanzó en la implementación y formalización de actividades relevantes para la operación del SGSI así:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se adoptó formalmente la Declaración de Aplicabilidad, respecto a los controles de operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</li><li>• Se identificaron las necesidades de intercambio y obligatoriedad de suministro de información, por lo cual se formalizó la guía para la gestión de los grupos de interés y las autoridades en la CNSC (G-SG-SI-002).</li><li>• Se llevó a cabo una revisión y fortalecimiento de la metodología de gestión de los riesgos en la Entidad, publicándose la quinta versión de la guía de implementación y administración del riesgo (G-SG-002).</li><li>• Se emitió un documento de sensibilización y concienciación para que todos los colaboradores de la Comisión (de planta o contratistas) conozcan las responsabilidades y deberes que se deben tener respecto a la Seguridad de la Información en la Comisión, y para ello, se publicó el Manual de Responsabilidades (M-SG-SI-001).</li><li>• Se formalizó y aplicó el Procedimiento Gestión de Activos de la Información - P-SG-006 y se adelantó un levantamiento de inventarios de estos activos por proceso.</li><li>• Se hizo un esfuerzo por revisar la documentación de la Oficina Asesora de Informática, para aportar al mejor desarrollo operacional del SGSI, generando nuevos documentos o versiones de al menos quince documentos.</li></ul> <p>Respecto a los 114 controles indicados en el Anexo A de la Norma Técnica Colombiana NTC/ISO 27001, se puede decir que: Se tienen plenamente implementados 45 controles del Anexo A, equivalentes al 39,47 por ciento; se tienen con baja implementación 49 controles del Anexo A, equivalentes al 42,98 por ciento; Se encuentran en fase de implementación 14 controles del Anexo A, equivalentes al 12,28 por ciento y se encuentran en fase de diseño 6 controles del Anexo A, equivalentes al 5,26 por ciento.</p> <p>También se puede afirmar que, con corte al 31 de diciembre de 2019, se están trabajando todos los controles del Anexo A de la NTC/ISO 27001 versión 2013 y dichos controles presentan algún grado de avance.</p>

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Apoyar la implementación, operación y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</i></b>
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Se continúa con la gestión de acuerdo al plan de seguridad y privacidad de la información requerido por el Decreto 612 de 2018 y se actualizó para la vigencia 2020.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 4. Proyecto 4.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Gestión de riesgos en materia de seguridad, privacidad y trazabilidad de la información.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	A través de participación activa, mantener en los niveles adecuados, los riesgos identificados y asociados a los procesos de la OAI.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Mantener actualizados los riesgos y los controles asociados de los procesos gestionados por la OAI.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Desarrollo de las acciones de tratamiento formuladas. 2. Evaluación de los resultados de las acciones de tratamiento. 3. Matriz de riesgos actualizada para cada uno de los procesos gestionados por la OAI.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que exista la voluntad política de llevar a cabo las tareas del proyecto.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	diciembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se dio cumplimiento al plan de tratamiento de seguridad y privacidad de la información que se presentó en enero de 2019 dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018. El plan de tratamiento se vuelve a presentar con nuevas actividades de revisión y ajuste para la vigencia 2020.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Se continúa con la gestión de riesgos como un proceso cíclico a partir de la guía y procedimientos revisados en la vigencia 2019.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 4. Proyecto 5.

**ESTRATEGIA E5.** *Optimizar y racionalizar los recursos económicos mediante la implementación de herramientas de software libre, agregación de procesos de contratación similares y evaluación de diferentes tecnológicas para seleccionar las más indicadas para la CNSC.*

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Seguimiento pormenorizado de las actividades contempladas en el PAA aprobado.



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.</i></b>
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Evitar desviaciones en la ejecución del PAA. b. Validar que los responsables de los procesos de compra, cumplan con los plazos y tiempos definidos para cada proceso. c. Realizar el acompañamiento necesario para terminar adecuadamente los contratos que se suscriban.
<b>ENTREGABLES</b>	1. PAA de la OAI actualizado. 2. Documento de Identificación de oportunidades de mejora del PAA. 3. Documento de Identificación requerimientos y necesidades para el PAA de la siguiente vigencia.
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que los responsables de gestionar los procesos de compra cumplan con los tiempos fijados para cada etapa. b. Que los responsables de gestionar los procesos de compra apoyen en la adecuada definición de los requisitos técnicos. c. Que los responsables de gestionar los procesos de compra apoyen las etapas del proceso. d. Que los responsables de gestionar los procesos de compra hagan una adecuada gestión de aceptación de los productos o servicios adquiridos. e. Que los responsables de gestionar los procesos de compra atiendan en los plazos convenidos las observaciones que puedan surgir en el proceso.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	febrero 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	diciembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se adelantaron los procesos contractuales tanto de adquisiciones como de prestación de servicios de los contratistas de apoyo de la OAI, se estima que el cumplimiento del presupuesto fue mayor al 95%.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	- PAA de la OAI actualizado. - Seguimiento al cumplimiento del PAA. - Documento de Identificación requerimientos y necesidades para el PAA de la vigencia 2021.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 5. Proyecto 1.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Implementación de un Contact Center para PQR.</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Mediante la renovación de la planta telefónica de la Entidad, implementar una solución empresarial de centro de contactos.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	a. Renovar la planta telefónica actual de la CNSC. b. Apoyar la adopción de una metodología institucional de Contact Center.
<b>ENTREGABLES</b>	1. Planta telefónica renovada. 2. Apoyo en la definición de la metodología de gestión centralizada de contactos (Contact Center). 3. Apoyo tecnológico a la implementación de soluciones para la gestión centralizada de contacto.





# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Implementación de un Contact Center para PQR.</i></b>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que los requerimientos técnicos incluyan la situación actual de operación y una ampliación de la capacidad para el cuatrienio. b. Que se cuente con una participación de oferentes que cumplan con las necesidades y requisitos de la CNSC. c. Que exista la voluntad política de adjudicar el proceso.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	julio 2019
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	noviembre 2019
<b>ESTADO AL 31/12/2019</b>	Se realizó el contrato de adquisición de una solución de Contact Center.
<b>PROYECCIÓN 2020</b>	Se realizará la implementación de la solución de Contact Center.

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática. Estrategia 5. Proyecto 2.

## 7.2 Nuevos proyectos identificados.

En la presente sección se encuentran los nuevos proyectos que se deben incluir y desarrollar en la vigencia 2020 para desplegar la transformación digital de la CNSC.

**ESTRATEGIA E3.** *Fortalecer el desarrollo de soluciones de tecnología basadas en software, incluyendo los requerimientos de las dependencias de la Comisión y de las partes interesadas, para que el desarrollo de estas entregue los productos o servicios que apoyen la correcta operación de los procesos institucionales, que interactúen entre sí y contengan la suficiente documentación para soportarlas y mejorarlas a través del tiempo.*

PROYECTO	<b>SIMO 4.0</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Llevar el sistema SIMO actual a funcionar como un solo sistema que sea capaz de administrar todo el ciclo de la Carrera Administrativa iniciando con la inscripción, oferta, registro, evaluación, ascenso y terminación de la participación en sector Público.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener una única forma de autenticación y autorización en la plataforma SIMO.</li> <li>- Hacer uso de las tecnologías emergentes en el SIMO, en los módulos de OPEC, Validación Requisitos Mínimos (VRM), Agrupaciones de empleos.</li> <li>- Crear y administrar el esquema de Datos Maestros de la CNSC</li> <li>- Las novedades del registro público de carrera administrativa se generan de forma automática de acuerdo a las actuaciones de Entidad Pública.</li> <li>- Tener una plataforma de ejes temáticos, banco de ítems, construcción de ítem y presentación de pruebas.</li> <li>- Optimización de la administración y control del BNLE, siendo una herramienta la utilización de listas de elegibles por parte de las entidades públicas para plantas temporales o vacante que se creen posterior a la convocatoria.</li> </ul>
<b>ENTREGABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unificación en SIMO 4.0 la funcionalidad de EDL</li> <li>2. Unificación en SIMO 4.0 la funcionalidad de RPCA</li> <li>3. Unificación en SIMO 4.0 la funcionalidad de BNLE</li> <li>4. Implementación en SIMO 4.0 la funcionalidad de Provisión de Empleo</li> <li>5. Implementación de Banco de Ítems, Ejes Temáticos, Construcción de Ítems y Ejecución de pruebas información</li> <li>6. Parametrización OPEC</li> <li>7. Recomendador de Entidades y Ciudadano</li> <li>8. VA inteligente</li> <li>9. VRM inteligente</li> <li>10. Portal de servicios unificado</li> <li>11. Autenticación unificada</li> <li>12. Planeación de convocatorias.</li> </ol>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo.</li> <li>b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información.</li> <li>c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto.</li> <li>d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.</li> </ol>
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b>SIMO 4.0</b>
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	Enero 2020
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Noviembre 2020

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Sistema de soluciones integrales para el ciudadano</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Administrar las relaciones con los ciudadanos, las Entidades Públicas y los Grupos de Interés, orientando las necesidades, expectativas y requerimientos con una visión digital
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Administrar las relaciones con los ciudadanos, usuarios y partes interesadas a partir de una estrategia digital.</li><li>- Establecer un Sistema de Atención Unificado por múltiples canales.</li><li>- Migrar Servicios y Trámites centrado en clientes al Centro de Soluciones Digitales.</li><li>- Construir el modelo de información a partir de la analítica de datos.</li></ul>
<b>ENTREGABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyo técnico en la fase de conceptualización del proyecto institucional</li><li>2. Suministrar la plataforma tecnológica para desplegar la solución que se adopte.</li></ol>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>a. Que exista la voluntad política de llevar a cabo las tareas del proyecto.</li></ol>
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	Mayo 2020
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Diciembre 2020

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática.

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Sistema de Gestión Documental</i></b>
<b>DESCRIPCION</b>	Implementar un sistema de Gestión Documental Electrónico y de Archivo – SGDEA en la CNSC.
<b>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reemplazar el sistema de información actual de gestión documental Orfeo</li><li>- Cumplir con los requerimientos establecidos por el Archivo General de la Nación en lo referente al manejo de los documentos que gestione la CNSC.</li><li>- Que el SGDEA sea el repositorio único y central de toda la documentación de la Entidad.</li></ul>
<b>ENTREGABLES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyo técnico en la fase de contratación.</li><li>2. Suministrar la plataforma tecnológica para desplegar la solución SGDEA que sea adquirida.</li><li>3. Soporte técnico en la solución que se implemente.</li></ol>



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>PROYECTO</b>	<b><i>Sistema de Gestión Documental</i></b>
<b>FACTORES CRITICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</b>	a. Que se disponga de los recursos y elementos necesarios para adelantar el desarrollo. b. Que las dependencias o procesos usuarios permitan un adecuado levantamiento de información. c. Que el personal contratado para el desarrollo permanezca durante la totalidad del proyecto. d. Que se documente adecuadamente cada una de las etapas del desarrollo.
<b>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) *100
<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO</b>	Junio 2020
<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DESDE OAI</b>	Diciembre 2020

Fuente: CNSC – Elaboración de la Oficina Asesora de Informática.

### 7.3 Procesos de contratación 2020.

A continuación, se presentan los proyectos de contratación que fueron presentados a la Alta Dirección de la Comisión, de los cuales se espera contar la debida aprobación definitiva de recursos presupuestales para ser ejecutados durante la vigencia 2020, así como la estimación de inicio y duración de cada contrato, con el fin de apoyar y desplegar adecuadamente tanto los proyectos formulados como la adecuado operación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, administrado por la Oficina Asesora de Informática.

#### 7.3.1 Plan Agregado Anual de Adquisiciones – 2020.

Este plan muestra los rubros que son requeridos para operar, mantener y mejorar las capacidades de trabajo de la plataforma tecnológica en términos de procesamiento, almacenamiento, respaldo, telecomunicaciones, seguridad, así aspectos necesarios y dar cumplimiento de los requisitos legales frente a temas de licenciamiento de software.

Rubro de Adquisición	Valor Planeado
Aumentar las capacidades de procesamiento y almacenamiento de información	1.450.155.061
Construir nuevos sistemas de información que hagan parte de la cadena de valor y la gestión de la CNSC	1.800.000.000
Implementar mecanismos de control para la operación y continuidad de los servicios tecnológicos	192.000.000
Minimizar riesgos en materia de seguridad, privacidad y trazabilidad de la información	140.000.000
Operar servicios tecnológicos con terceros	155.000.000
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	702.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.439.955.061</b>

Tabla 11. Plan Agregado de Adquisiciones de TI para la vigencia 2020

### 7.3.2 Plan Detallado Anual de Adquisiciones – 2020.

A continuación, se muestra el detalle planeado de adquisiciones de elementos, servicios y licencias, según las necesidades y expectativas identificadas durante la vigencia anterior.

TEMA	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Valor estimado en la vigencia 2020	Grupo Responsable
Aumentar las capacidades de procesamiento y almacenamiento de información	Ampliación de la plataforma de hiperconvergencia (4 nodos).	1/05/2020	894.155.061	Infraestructura de TI
Aumentar las capacidades de procesamiento y almacenamiento de información	Adquisición de nuevos balanceadores.	1/04/2020	556.000.000	Infraestructura de TI
Construir nuevos sistemas de información que hagan parte de la cadena de valor y la gestión de la CNSC	Adquisición Sistema de Gestión Documental - SDGEA/ECM.	1/06/2020	1.800.000.000	Sistemas de Información
Implementar mecanismos de control para la operación y continuidad de los servicios tecnológicos	Adquisición de sistema UPS para el Datacenter.	1/05/2020	100.000.000	Infraestructura de TI
Implementar mecanismos de control para la operación y continuidad de los servicios tecnológicos	Adecuación para independizar el cuarto eléctrico en el Datacenter, creación de puesta a punto.	1/06/2020	32.000.000	Infraestructura de TI
Implementar mecanismos de control para la operación y continuidad de los servicios tecnológicos	Adquisición equipos de cómputo y periféricos para usuario final.	1/07/2020	60.000.000	Mesa de Servicios
Minimizar riesgos en materia de seguridad, privacidad y trazabilidad de la información	Adquisición Licencia Antivirus (24 meses).	1/11/2020	50.000.000	Soporte OAI
Minimizar riesgos en materia de seguridad, privacidad y trazabilidad de la información	Contratar Servicios Especializados de Ethical Hacking, Análisis de Vulnerabilidades y Pruebas de Ingeniería Social para la Comisión Nacional del Servicio Civil.	1/06/2020	90.000.000	Infraestructura de TI
Operar servicios tecnológicos con terceros	Servicios de implementación de utilización de tecnologías emergentes.	1/04/2020	100.000.000	Sistemas de Información
Operar servicios tecnológicos con terceros	Adquisición de Almacenamiento en Nube (12 meses).	1/05/2020	55.000.000	Infraestructura de TI



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

TEMA	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Valor estimado en la vigencia 2020	Grupo Responsable
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Renovación licencia Suite Adobe (24 meses).	1/07/2020	32.000.000	Comunicaciones - Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Renovación Licencia Microsoft Exchange Online -- cantidad 50 (12 meses).	1/03/2020	16.000.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Renovación Licencia Microsoft E3 -- cantidad 30 (12 meses).	1/05/2020	12.300.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Adquisición de soporte y garantía del sistema almacenamiento P2000 (12 meses).	1/03/2020	70.000.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Renovación Licencia Microsoft Exchange Online, E1 y PB (12 meses).	1/10/2020	178.000.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Adquisición contrato de protección de cintas de backup.	1/03/2020	48.000.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Renovación del certificado digital (24 meses).	1/06/2020	6.500.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Adquisición de licenciamiento Microsoft Datacenter.	1/05/2020	100.000.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Renovación 2 licencias software Monitoreo Foglight for PostgreSQL. (vence el 14 de Enero de 2020), que incluye workshop sobre el manejo y administración de la plataforma Foglight (12 meses).	1/04/2020	15.000.000	Infraestructura de TI - DBA



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

TEMA	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Valor estimado en la vigencia 2020	Grupo Responsable
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Adquisición de 2 licencias adicionales para monitoreo de bases de datos PostgreSQL, incluidos servicios de implementación y el soporte 7x24 por parte del fabricante (12 meses).	1/07/2020	25.000.000	Infraestructura de TI - DBA
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Adquirir la herramienta para virtualización de escritorio de ingenieros de desarrollo (30).	1/04/2020	60.000.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Adquisición de una herramienta o servicio de monitoreo de infraestructura (si es por servicios sería 12 meses).	1/06/2020	100.000.000	Infraestructura de TI
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Adquisición Licencias Microsoft Project Professional x 10.	1/03/2020	40.000.000	Mesa de Servicios

Tabla 12. Plan Detallado de Adquisiciones de TI para la vigencia 2020



### 7.3.3 Plan Agregado Anual de Contratación de Servicios Profesionales para la OAI – 2020.

Este plan resume las necesidades de apoyo a la gestión de la Oficina Asesora de Informática, respecto al talento humano que se requiere para atender actividades de operación y los proyectos que se deben cumplir durante la vigencia.

Grupo de Trabajo Funcional	Valor Anual Estimado
Arquitectura de TI	400.920.000
Desarrollo de Software Misional	779.584.000
Desarrollo Software de Apoyo	620.256.000
Desarrollo Software - SIMO	734.011.200
Desarrollo Software - SIMO nueva versión	354.016.000
Desarrollo Software - QA	134.784.000
Infraestructura - Servidores	277.056.000
Infraestructura - Redes	106.080.000
Infraestructura - DBA	154.752.000
Infraestructura - Mesa de Servicios	294.528.000
Proyectos Especiales	254.592.000
Apoyo a la gestión	272.064.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.382.643.200</b>

Tabla 13. Plan de contratación de Prestación de Servicios Profesionales para la OAI en la vigencia 2020

## 8. Anexos

---

La información de los proyectos ejecutados, nuevos proyectos y planes de adquisición e inversión se encuentran detallados en los archivos que se anexan:

Alineación Estratégica con Proyectos

Archivo: Alineación\_Estratégica\_2019-2022\_con\_proyectos\_20200109.xlsx

Necesidades y Expectativas de Recursos Tecnológicos

Archivo: Necesidades Recursos Tecnológicos 2020\_rev-OAP\_vPETI.xlsx

## 9. Control de cambios

---

Fecha	Cambio	Solicitada por
30/01/2019	Creación del documento del PETI cuatrienio 2019 – 2022.	Jefe de la Oficina Asesora de Informática
13/01/2020	Actualización del documento del PETI para la vigencia 2020. En esta versión del documento solamente se incluyen los numerales que sirven como parte del contexto, aquellos que se han actualizado y las nuevas condiciones que se deben contemplar en la presente vigencia. Se hace un ajuste de forma para atender las necesidades de estandarización de los planes que requiere la OAP.	Jefe de la Oficina Asesora de Informática